**I.-SITUACIONES DE DESASTRES DE ORIGEN NATURAL**

1. EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS

Cuba es azotada por ciclones tropicales con una frecuencia alta desde mayo hasta noviembre. La afectación de huracanes se concentra principalmente en agosto, septiembre y octubre, la mayor parte de ellos se originan, según las estadísticas, en el mar Caribe Occidental (al oeste de los 75 grados de longitud).

Desde finales de la década de los 90 del siglo XX se observa un incremento en el azote de huracanes, constituyendo una nueva etapa según los estudios, cuya tendencia será un aumento en las frecuencias de ocurrencia.

La región del país expuesta a mayor peligro de ciclones tropicales es la comprendida desde Pinar del Río hasta Villa Clara incluyendo al Municipio Especial Isla de la Juventud.

Además de los ciclones tropicales, nuestro país puede ser afectado por otros fenómenos hidrometeorológicos extremos conocidos como tormentas locales severas (tornados, trombas marinas, granizos y vientos fuertes superiores a 95 Km. / hora) Ninguna región de nuestro país está exenta de la ocurrencia de estos fenómenos, los mismos se producen a escala local causando grandes daños a la población y a los recursos económicos de los territorios que afecta.

La mayoría de los tornados en Cuba (90 %) según estadísticas, ocurren entre el mediodía y el atardecer, de 12:00 a 19:00 horas, con una mayor frecuencia entre las 15:00 horas y las 18:00 horas.

Han sido determinados dos mecanismos de formación para los tornados intensos en Cuba; el primero está asociado a la ocurrencia de líneas prefrontales entre los meses de diciembre y marzo, mientras que el segundo es más característico de los meses de verano y se encuentra condicionado por los patrones de forzamiento sinóptico (condiciones favorables) y además favorecido por la confluencia de las brisas de costa norte y costa sur que tiene lugar en el interior del territorio.

Pueden originarse también líneas de tormentas eléctricas prefrontales ó líneas de turbonadas que son eventos de rápido desarrollo que afectan fundamentalmente la región occidental del país durante el invierno.

Las inundaciones costeras ocurren en zonas bajas del litoral en cualquier momento del año como consecuencia de ciclones tropicales, fuertes vientos del sur y frentes fríos. Entre las zonas más amenazadas se encuentran el litoral de Ciudad de La Habana, la costa sur de La Habana, Camagüey, Pinar del Río, Baracoa y la costa norte de Holguín. En el país existen 220 asentamientos poblacionales en zonas de penetración del mar.

B SEQUÍAS INTENSAS

Durante las últimas décadas, el fuerte impacto de persistentes y significativos eventos de sequía de corto y largo período, ha generado tensiones significativas sobre los recursos hídricos superficiales y subterráneos, sus reservas y características de manejo y explotación, causando efectos muy perjudiciales para la producción agropecuaria y la conservación de nuestros suelos, constituyendo además un obstáculo en los esfuerzos por garantizar el bienestar de la población, su salud y el estable desarrollo de la economía.

Aunque la sequía puede afectar sensiblemente cualquier parte del país, tal y como ocurrió en las décadas de los años 60, 70 y 80 del pasado siglo, se ha observado una tendencia a que se manifieste con mayor frecuencia e intensidad en las provincias más orientales, desde Camagüey hasta Guantánamo.

Se destacan por sus continuados déficit en los acumulados anuales de las precipitaciones, en la provincia Camagüey los municipios Vertientes, Camagüey, Guáimaro, Jimaguayú y Sierra de Cubitas; en Las Tunas, Amancio, Colombia, Jobabo, Las Tunas, Majibacoa, Manatí y Puerto Padre; en Holguín, Calixto García, Cueto, Gibara, Mayarí y Rafael Freyre; en Granma, Bartolomé Masó, Buey Arriba, Guisa, Niquero, Río Cauto y Yara; en Santiago de Cuba, Contramaestre, Palma Soriano y Segundo Frente y en Guantánamo, Maisí, El Salvador y Manuel Tames.

Debido al progresivo incremento de la temperatura global, se estima una intensificación y expansión de los procesos de aridez y sequía, más acentuados en las provincias más orientales del país.

c)INCENDIOS EN ÁREAS RURALES

La época de mayor riesgo para el surgimiento de incendios en áreas rurales, cuyo principal peligro son los incendios forestales, es la comprendida entre los meses de febrero a mayo, donde históricamente ocurre el 83% de los incendios forestales, por otro lado está demostrado que los meses de mayor ocurrencia son los de marzo y abril, los que asumen el 68% de los incendios forestales que se reportaron en el periodo de alta peligrosidad.

El principal riesgo se localiza en las áreas de bosques naturales y plantaciones y en áreas no forestales entre ellas plantaciones cañeras, pastos y herbazales donde pueden ocurrir focos de incendios por quemas no controladas o inducidas por personas que violan las medidas de seguridad.

Los territorios del país que históricamente han registrado el mayor número de incendios forestales durante el periodo de alta peligrosidad (febrero-mayo) son Pinar del Río, Cienfuegos, Villa Clara, Camagüey, Holguín y el MEIJ.

 c) SISMOS Y MAREMOTOS

La zona de mayor peligro sísmico del país es la región Sur-Oriental por su cercanía a la principal zona sismo generadora del área del Caribe que es el contacto entre la placa del Caribe y la placa de Norteamérica. Esta zona es conocida como “Oriente” o “Bartlett-Caimán” y se ubica al sur de las provincias de Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo, pudiéndose originar sismos con magnitudes superiores a 7 grados en la escala de Richter, que pueden provocar efectos de más de VIII grados de intensidad en la escala macrosísmica europea (EMS, por sus siglas en inglés).

En esta zona se localizan grandes ciudades como Santiago de Cuba y Guantánamo con poblaciones de alrededor de 400 000 y 200 000 habitantes, respectivamente.

En el país existen otras zonas que pudieran ser afectadas por sismos de menor magnitud al estar asociadas a las llamadas fallas de interior de placas, entre las que se encuentran Moa, localidades cercanas a la falla Pinar como San Cristóbal en Pinar del Río, y zonas asociadas a la falla Norte Cubana como el norte de Villa Clara y Matanzas.

Más del 70% de los maremotos son generados por terremotos, aunque existen otras fuentes generadoras, como la actividad volcánica, deslizamientos submarinos e impactos de meteoritos en el mar.

La mayoría de los maremotos en el Caribe han tenido efectos locales, existiendo reportes de afectaciones en algunas zonas costeras al norte del oriente cubano, como es el caso del maremoto ocasionado por el terremoto de 1946 al norte de República Dominicana.

Las zonas de generación de maremotos que pueden afectar algunos puntos costeros de nuestro país se encuentran en el Caribe y en el Atlántico lejano. Por su cercanía los que representan mayor peligro para Cuba son: Norte de Haití y República Dominicana, Norte de Puerto Rico, el arco de isla de las Antillas Menores y el Sur de Las Islas Gran Caimán. Las franjas costeras del territorio cubano más amenazadas son:

•En la costa norte: Gíbara- Moa –Baracoa.

•En la costa sur: Guantánamo – Pilón; Niquero – Manzanillo; Guayabal -Tunas de Zaza – Playa Girón; Cayo Largo – Carapachibey; y Cabo Francés – Cabo corrientes.

Además, las zonas bajas de ambos litorales donde ocurren inundaciones costeras por penetraciones del mar constituyen lugares de alta vulnerabilidad ante estos eventos.

 **Bibliografía:**

1. DIRECTIVA No. 1 DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES. Año 2010